Página: 1 de 1

Código de verificación : a1124c662dadb776

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a1124c662dadb776

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Servicio de Ingeniería

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES INTELIGENTES Y MOVILIDAD.

INFORME DE OFERTA EN VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

PROYECTO Nº:	2020 / 001 /093
DENOMINACIÓN:	Pavimentaciones y redes
MUNICIPIO:	Jarilla
PRESUPUESTO GRAL.:	60.764,54 €
TIPO PROCEDIMIENTO:	Abierto Simplificado Sumario
EMPRESA LICITADORA:	SERVICIOS OBRAS Y MONTES,S.L. (SOMEX)
OFERTA Nº 19:	50.738,93 €
BAJA:	16,5 %

En relación con la adjudicación por "Procedimiento Abierto Simplificado Sumario" de la obra Nº 2020 / 001 /093, en contestación a su escrito recibido con fecha **10/08/2020,** mediante el que se comunica que la oferta presentada por las empresa "**SERVICIOS OBRAS Y MONTES,S.L. (SOMEX)"**, se encuentran en valores anormales o desproporcionados.

Habiendo interesado a la mencionada empresa la oportuna justificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre , de Contratos del Sector Público y en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, adjuntando a dicho escrito la documentación que corresponde a la justificación presentada por la Empresa , para que se informe sobre la procedencia o no de aceptar dicha justificación.

Una vez contrastados los datos de los que se dispone y analizada la documentación que se adjunta, informo que:

- Se indica el mantenimiento de un acuerdo comercial de suministro de hormigón. Dicho acuerdo tiene una validez de 30 días, hace referencia a otro municipio y no se encuentra firmado.
- En el análisis de las unidades de obra, los descompuestos no cumplen con las indicaciones de las unidades de obra del proyecto.
- Maquinaria: Se indica el mantenimiento de acuerdos en la subcontratación de maquinaria pero no figura una carta de compromiso con los mismos.

Estos datos no justifican por sí solos, a mi modo de ver, la desproporción de la baja, y por ello considero que la baja realizada haría difícil la ejecución de la obra y por tanto **NO se debería aceptar la oferta**.

Cáceres, a la fecha de firma digital

LA INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS
Fdo.: ISABEL SÁNCHEZ MARTÍN

A/A: JEFE DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN

URL de verificación: https://sede.dip-caceres.es/cve?cve=DCC0IYR0IX20LW2504WD8DVAF09JMN87?code=DCC0IYR0IX20LW2504WD8DVAF09JMN87
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: DCC0IYR0IX20LW2504WD8DVAF09JMN87 FECHA 28-08-2020 12:31:12 PÁGINA 1/1 FIRMADO POR: ISABEL SANCHEZ MARTIN - -INGENIERO TECNICO OBRAS PUBLICAS (DIPUTACION DE CACERES)

Firmado por: SELLADO ELECTRONICO DE DOCUMENTOS EN REGISTRO ELECTRONICO, BOLETIN PROVINCIAL, GESTION DE EXPEDIENTES Y SEDE ELECTRONICA
Fecha: 28-08-2020 12:31:13

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do